

PROCESO DE ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR

La instrucción que lo regula es:

INSTRUCCIÓN N.º 14/2020, DE 14 DE OCTUBRE, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, RELATIVA A LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y RENOVACIÓN EN EL CURSO 2020/2021 DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LOS QUE SE IMPARTEN ENSEÑANZAS ESCOLARES DE RÉGIMEN GENERAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

En la instrucción SEXTA: Actuaciones de la Junta electoral, calendario y voto por correo aparece detallado en los apartados 4 y 5, información que les facilito.

Apartado 4		ELECCIONES EN EL SECTOR DE PADRES Y MADRES	
se celebrarán	el 25 de noviembre de 2020		
MESA ELECTORAL			
permanecerá abierta mínimo 6 horas	entre las 8.30 y las 20.30 horas		
El horario será anunciado con la suficiente antelación, en la web y tablones del IES			
Apartado 5.		FORMAS DE VOTAR	
A) EN LA MESA ELECTORAL			
FECHA	25 NOVIEMBRE		
B) VOTO POR CORREO CERTIFICADO			
FECHA	DEL 13 AL 24 NOVIEMBRE		
Certificado con sistema de doble sobre			
Sobre exterior		Sobre interior	
1. Certificado	1. En blanco		
2. CON fotocopia de DNI	2. Con la papeleta del voto		
3. CON firma manuscrita del elector (la misma que la del DNI)	3. Cerrado		
Voto en modelo de papeleta oficial	Disponibile tras la publicación de listas definitivas de candidatos (13 NOV)		
C) EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO			
FECHA	DEL 18 AL 24 NOVIEMBRE 8:15-14:00		
Con sistema de doble sobre	SIN CERTIFICAR		